



**FEGESCO**  
Federación Colombiana de Gestores Culturales

**RESOLUCIÓN  
NO. 004 DE 2023**

**31 DE AGOSTO**

*“Por medio de la cual se designa a la Sra. María Fernanda Peña Sánchez como Directora de Planeación Estratégica de la Dirección Técnica de Planeación Estratégica y Proyectos de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO)”*

La Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO), representada por su Consejo Directivo, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la sesión ordinaria del Consejo Directivo de FEGESCO celebrada el día 29 de agosto de 2023, se propuso por decisión mayoritaria designar a la Sra. María Fernanda Peña Sánchez como Directora de Planeación Estratégica de la Dirección Técnica de Planeación Estratégica y Proyectos.
2. Que la Sra. María Fernanda Peña Sánchez es una destacada Profesional en Administración Pública con una especialización en Gerencia Social de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con un sólido historial en el diseño, evaluación y seguimiento de proyectos, así como en la formulación de políticas públicas.
3. Que la Sra. María Fernanda Peña Sánchez cumple con el perfil requerido y su experiencia profesional y académica la hacen idónea para el cargo.
4. Que la designación se hace en conformidad con lo estipulado en el Artículo 21 y Artículo 30 de los estatutos de FEGESCO.
5. Que según el Artículo 21 y el Artículo 30 de los estatutos de FEGESCO, la elección de las Direcciones Técnicas está sujeta a la aprobación del Consejo Directivo

**RESUELVE:**

- **Artículo 1º.-** Designar a la Sra. María Fernanda Peña Sánchez, identificada con C.C. No. 1.019.069.269 de Bogotá como Directora de Planeación Estratégica en la Dirección Técnica de Planeación Estratégica y Proyectos de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO).
- **Artículo 2º.-** La Sra. María Fernanda Peña Sánchez será responsable de las funciones descritas en el Artículo 30 de los estatutos de FEGESCO, relacionadas con la Dirección de Planeación Estratégica y señaladas a continuación:
  - Desarrollo del Plan Estratégico: Liderar la elaboración del Plan Estratégico de la Federación, en línea con la Agenda 21 de cultura y Agenda 2030.

Dado en [Bogotá], a los [31] días del mes de [agosto] de 2023.



**RESOLUCIÓN  
NO. 004 DE 2023**

**31 DE AGOSTO**

*“Por medio de la cual se designa a la Sra. María Fernanda Peña Sánchez como Directora de Planeación Estratégica de la Dirección Técnica de Planeación Estratégica y Proyectos de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO)”*

- Actualización y Revisión: Mantener el Plan Estratégico actualizado, realizando revisiones periódicas.
  - Análisis del Entorno: Monitorear constantemente el entorno para identificar oportunidades y amenazas.
  - Stakeholders: Colaborar y comunicarse con stakeholders internos y externos para asegurar una estrategia eficaz.
  - Indicadores de Desempeño: Definir y monitorear KPIs relacionados con el Plan Estratégico.
  - Coordinación Interdepartamental: Asegurar la alineación de las áreas de la Federación con el Plan Estratégico.
  - Asesoría y Consultoría: Prover asesoramiento estratégico a la alta dirección y otros departamentos.
- **Artículo 3°.-** La Sra. María Fernanda Peña Sánchez, una vez asuma su cargo, será miembro afiliado de FEGESCO y estará comprometida con el cumplimiento de la misionalidad institucional, en conformidad con los estatutos y la misión de la Federación.
  - **Artículo 4°.-** La directora tendrá la facultad de interactuar con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para fomentar el objeto misional de la federación, en concordancia con el plan estratégico de fortalecimiento institucional adoptado.
  - **Artículo 5°.-** La presente resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición.
  - **Artículo 6°.-** Comunicar la presente resolución al interesado y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en [Bogotá], a los [31] días del mes de [agosto] de 2023.



**FEGESCO**  
Federación Colombiana de Gestores Culturales

**RESOLUCIÓN  
NO. 004 DE 2023**

**31 DE AGOSTO**

*“Por medio de la cual se designa a la Sra. María Fernanda Peña Sánchez como Directora de Planeación Estratégica de la Dirección Técnica de Planeación Estratégica y Proyectos de la Federación Colombiana de Gestores Culturales (FEGESCO)”*

C. ALEJANDRO COTRINO MATIZ  
**Presidente**

LINA MARÍA CEPEDA FONTAL  
**Vicepresidente**

JHON BAYRO BECERRA BARROS  
**Tesorero**

WALTER B. GONZALEZ PEÑA  
**Secretario General**

JUAN JOSÉ RAIGOSA CARDONA  
**Fiscal**

Dado en [Bogotá], a los [31] días del mes de [agosto] de 2023.